

GACETA ECOLÓGICA



**LISTADO DE INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS
DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

AÑO XIII

SEPARATA N° DGIRA/006/16

SEMARNAT/DGIRA

MÉXICO, D. F. 04 DE FEBRERO DEL 2016.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

- 1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2016V0002	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MODERNIZACION Y AMPLIACION DE LA CARRETERA LA PAZ-CD. INSURGENTES DEL TRAMO KM. 31+620 AL KM. 34+841.10 Y DEL TRAMO 55+800 AL KM. 77+687 EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	MIA.-REGIONAL	03-FEB-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ - CD. INSURGENTES EN LOS TRAMOS DEL KM 31+620 AL KM 34+841.10 Y DEL TRAMO 55+800 AL KM 77+687, EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR". ESTOS DOS TRAMOS CONVERGEN EN LA MISMA CARRETERA FEDERAL DENOMINADA "MEX - 001", QUE VA DESDE LA PAZ, HASTA CIUDAD CONSTITUCIÓN. SE PROYECTA LA MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA LA PAZ-CIUDAD INSURGENTES MEDIANTE UN PROYECTO TIPO A2 CON UN ANCHO DE CORONA DE 12 M QUE PRESENTE LAS CONDICIONES GEOMÉTRICAS MÍNIMAS ACORDE A LA CANTIDAD DE VEHÍCULOS QUE CIRCULEN POR DICHA ZONA. LA SUPERFICIE TOTAL QUE OCUPARÁ EL PROYECTO ES DE 89.7129044 HA, DE LA CUAL SE REQUIERE EL CAMBIO DE USO EN 63.054474008 HA. EL TRAZO DEL PROYECTO NO SE LOCALIZA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE CARÁCTER FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL.

2	DURANGO	TAMAZULA	10DU2016V0005	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT DURANGO	CONSTRUCCION DEL PUENTE UBICADO EN EL KM 245+782 DEL CAMINO LOS HERRERA-TAMAZULA, MPIO. DE TAMAZULA, EDO. DE DURANGO	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
---	---------	----------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE QUE SE UBICARÁ SOBRE UN CAMINO DE TERRACERÍA EXISTENTE QUE VA DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA A LAS COMUNIDADES DE EL GUAYABO, ZAHUATENIPA Y LOS HERRERA PARA CRUZAR UN ESCURRIMIENTO PERENNE SIN NOMBRE, Y EL CUAL CONTARÁ CON UNA LONGITUD DE 80 M, 3 CLAROS DE 25 M Y UN ANCHO DE 9 M PARA ALOJAR 2 CARRILES. POR LO ANTERIOR, EL PROYECTO SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN QUE INCLUYE OBRAS EN LA ZONA FEDERAL DE UN CUERPO DE AGUA.

3	DURANGO	TAMAZULA	10DU2016V0006	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT DURANGO	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE UBICADO EN EL KM 244+720, DEL CAMINO LOS HERRERA-TAMAZULA, MUNICIPIO DE TAMAZULA, EN EL ESTADO DE DURANGO	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
---	---------	----------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE DOS CARRILES PARA CRUZAR UN ESCURRIMIENTO PERENNE SIN NOMBRE. LA LONGITUD TOTAL DEL PUENTE SERÁ DE 60 M, CON DOS CLAROS DE 30 M CADA UNO Y UN ANCHO TOTAL DE 9 M, OCUPANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 563.0012 M2 CON TRABE DE ACERO ESTRUCTURA TIPO IPR A-50, CON 6 TRABES POR CLARO, ESPESOR DE LOSA DE 0.20 M Y ESPESOR DE CARPETA DE 0.05 M. EL PROYECTO IMPLICA LA REMOCIÓN DE 12 ENCINOS AMARILLOS, 10 ENCINOS ROBLE, 37 COPALES SANTO Y 40 ACEITILLOS..

4	DURANGO	TAMAZULA	10DU2016V0007	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT DURANGO	CONSTRUCCION DEL PUENTE UBICADO EN EL KM 244+970, DEL CAMINO LOS HERRERA-TAMAZULA, MPIO. DE TAMAZULA, EDO. DE DURANGO	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
---	---------	----------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE DE DOS CARRILES, PARA CRUZAR UN ESCURRIMIENTO PERENNE SIN NOMBRE. LA LONGITUD TOTAL DEL PUENTE SERÁ DE 60 M, CON DOS CLAROS DE 30 M CADA UNO Y UN ANCHO TOTAL DE 9 M, OCUPANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 564.9066 M2 CON TRABE DE ACERO ESTRUCTURA TIPO IPR A-50, CON 6 TRABES POR CLARO, ESPESOR DE LOSA DE 0.20 M Y ESPESOR DE CARPETA DE 0.05 M. EN LA ZONA DEL PROYECTO SE REPORTÓ LA PRESENCIA DE ENCINO AMARILLO, ENCINO ROBLE, ENCINO AVELLANO, PINO COLORADO, HUIZACHE CHINO, MEZQUITE, CUBATA, HIZACHE, GUAJE, COPAL SANTO Y ACEITILLO

5	GUANAJUATO	COMONFORT	11GU2016V0015	MUNICIPIO DE COMONFORT	CONSTRUCCION DE TRES PUENTES VEHICULARES SOBRE EL ARROYO AGUA BLANCA EN LA COMUNIDAD AGUA BLANCA, SOBRE EL ARROYO EL RINCON EN LA COMUNIDAD RINCON DEL PURGATORIO Y SOBRE EL ARROYO EL RINCON EN SU CRUCE CON EL CAMINO EL POTRERO-RINCON DEL PURGATORIO, MPIO. DE COMONFORT, GTO	MIA.-PARTICULAR	02-FEB-16
---	------------	-----------	---------------	------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA RECONSTRUCCIÓN DE TRES PUENTES VEHICULARES LOCALIZADOS EN EL MUNICIPIO DE COMONFORT, ESTADO DE GUANAJUATO: EL PRIMERO EN EL CRUCE CON ARROYO "AGUA BLANCA" EN LA COMUNIDAD "AGUA BLANCA"; EL SEGUNDO SOBRE EL ARROYO "EL RINCÓN" EN LA COMUNIDAD "RINCÓN DEL PURGATORIO" Y EL TERCERO EN EL CRUCE CON EL ARROYO "EL RINCÓN". LA SUPERFICIE TOTAL DE CONSTRUCCIÓN QUE SERÁ OCUPADA POR LOS 3 PUENTES ES DE 720.8 M2, LAS RAMPAS DE ASCENSO Y DESCENSO SERÁN CONSTRUIDAS SOBRE LA SUPERFICIE YA OCUPADA POR LAS VIALIDADES EXISTENTES EN LOS SITIOS DONDE SE DESARROLLARÁN LAS OBRAS Y ACTIVIDADES. A LOS SITIOS DONDE SE UBICARÁN LAS OBRAS DEL PROYECTO, LE SON APLICABLES EL PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL PLAN ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CENTRO DE POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE COMONFORT.

6	GUANAJUATO	COMONFORT	11GU2016V0016	MUNICIPIO DE COMONFORT	CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR UBICADO SOBRE EL RIO LAJA ACCESO A LA COMUNIDAD DE ORDUÑA DE ABAJO, MUNICIPIO DE COMONFORT, GUANAJUATO	MIA.-PARTICULAR	02-FEB-16
---	------------	-----------	---------------	------------------------	--	-----------------	-----------

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RÍO LAJA, EL CUAL ESTARÁ FORMADO POR TRES CLAROS DE 15.70 M DE LARGO LIBREMENTE APOYADOS EN LOSAS DE CONCRETO REFORZADO SOBRE 15 TRABES DE CONCRETO PRETENSADO TIPO CAJÓN DE 85 CM DE PERALTE, DE 1.90 DE ANCHO Y LONGITUD DE 16.30 M, EL ANCHO DE CALZADA DEL PUENTE SERÁ DE 7 M CON BANQUETAS DE 1.25 M CADA UNA DANDO UN ANCHO TOTAL DE 9.5 METROS Y UNA LONGITUD DE 48.38 M; ASIMISMO, SE CONTEMPLA UNA RAMPA DE ASCENSO Y DESCENSO EN LOS CABEZALES DEL PUENTE, UNO SERÁ DE 12.62 M DE LARGO POR 16 M DE ANCHO Y EL OTRO SERÁ DE 9 M DE LARGO POR 11 M DE ANCHO, POR LO QUE LA LONGITUD TOTAL DEL PUENTE SERÁ DE 70 M Y CON UNA SUPERFICIE DE 760.53 M2. EL PROYECTO SE UBICARÁ EN LA LOCALIDAD DE ORDUÑA DE ABAJO, AL NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL DE COMONFORT, GUANAJUATO.

7	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	13HI2016V0004	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	LA AMPLIACION A 21 M. DE ANCHO DE CORONA DE LA CARRETERA HUEJUTLA-TEHUETLAN, EN EL MPIO. DE HUEJUTLA DE REYES, EDO. DE HIDALGO	MIA.-REGIONAL	29-ENE-16
---	---------	-------------------	---------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA CARRETERA EXISTENTE DENOMINADA: "HUEJUTLA – TEHUETLÁN, EN EL MUNICIPIO HUEJUTLA DE REYES, HIDALGO". ACTUALMENTE LAS CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE LA CARRETERA CORRESPONDEN A UNA CARRETERA "TIPO C". MISMA QUE SE MODERNIZARÁ CON LA CONSTRUCCIÓN DE CARRILES Y ACOTAMIENTOS, UN CARRIL ADICIONAL POR SENTIDO QUEDANDO DE ESTA MANERA EN UNA CARRETERA A4. ASIMISMO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE LEVARÁ A CABO LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL LO QUE CONLLEVA EL CAMBIO DE USO DE SUELO.

8	MICHOACAN	URUAPAN	16MI2016HD002	MUNICIPIO DE URUAPAN	PARACUARO-JUCUTACATO, SUBTRAMO LA CARATACUA-JUCUTACATO DEL KM 30-000.00 AL KM 47+215.45. CON UNA LONGITUD DE 17+215.45 KM.	MIA.-REGIONAL	11-ENE-16
---	-----------	---------	---------------	----------------------	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE 17.215.45 KM QUE VA DE LA CARATACUA A JUCUTACATO, APROVECHA LA TERRACERÍA EXISTENTE, TENDRÁ UN ANCHO DE CORONA DE 7.0 M CON ACOTAMIENTOS EXTERIORES DE 0.5 M CONTARÁ CON UN DERECHO DE VÍA DE 20 M. SE UBICARÁ EN LA SIERRA MADRE DEL SUR, POR LO QUE LA TOPOGRAFÍA ES ACCIDENTADA, REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE ÁREAS FORESTALES QUE SUSTENTAN VEGETACIÓN DE PINO-ENCINO.

9	PUEBLA	ATLIXCO	21PU2015FD069	PROMOTORA COLA DE LAGARTO, S.A. DE C.V.	PROYECTO INMOBILIARIO Y CLUB DE GOLF COLA DE LAGARTO	MIA.-PARTICULAR	10-DIC-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE DESARROLLARSE EN UN PREDIO DE 221.44 HA DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN CAMPO DE GOLF EN UNA SUPERFICIE DE 52 HA, LOTES E INFRAESTRUCTURA EN 15.70 HA, UNA CASA CLUB EN .73 HA, AREAS VERDES EN 196.68 HA Y AREAS CON INFRAESTRUCTURA DE 24.76 HA. ASIMISMO SE PREVE REALIZAR UN CAMBIO DE USO DE SUELO EN AREAS FORESTALES EN 83.42 HA. DESTACANDO QUE PARTE DE PROYECTO ESTA UBICADO EN 88.61 HA DENTRO DEL ANP ESTATAL DE LA SIERRA DEL TENZO.							
10	PUEBLA	PALMAR DE BRAVO	21PU2016I0003	INGENIERIA ESPECIALIZADA Y COMBUSTIBLE ALTERNO, SA DE CV	OPERACION Y MANTENIMIENTO PARA EL RECICLAJE Y CO-PROCESAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS.	MIA.-PARTICULAR	28-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA OPERACION DE UNA PLANTA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS PARA ELABORAR COMBUSTIBLE ALTERNO, CONSIDERANDOSE UNA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO ANUAL DE 3,600,000 LTS DE ACEITE LUBRICANTE USADO Y 192,000 TON DE DIVERSOS RESIDUOS PELIGROSOS, A DESARROLLARSE DENTRO DE UN PREDIO CON UNA SUPERFICIE DE 38,617.62 M2, DE LOS CUALES SE REQUIEREN DE 3,641.40 M2 PARA EL PROYECTO, EN LA CUAL YA EXISTE UNA NAVE INDUSTRIAL, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE PALMAR DE BRAVO, EN EL ESTADO DE PUEBLA							
11	SAN LUIS POTOSI	TAMAZUNCHALE	24SL2016V0003	MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE SLP	PUENTE PEATONAL TACIAL, TAMAZUNCHALE, S.L.P.	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE PEATONAL SOBRE EL RÍO MOCTEZUMA QUE CONTARÁ CON TRES ELEMENTOS O ARMADURAS, EL DEL CLARO 1 CON UNA LONGITUD DE 17.17 M, EL DEL CLARO 2 CON LONGITUD DE 44.58 M Y EL DEL CLARO 3 CON LONGITUD DE 17.17 M, PARA UN LARGO TOTAL DE 78.92 M. EL PUENTE ESTARÁ CONSTRUIDO DE ACERO ESTRUCTURAL A-36, CON PISO DE PLACA ANTIDERRAPANTE, BARANDALES DE 109 CM DE ALTO, MALLA CICLÓNICA QUE LO CUBRIRÁ Y TENDRÁ UN ANCHO DE 2.2 M.							
12	SINALOA	AHOME	25SI2015HD101	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO S A DE C V	CONTINUACION DEL DRAGADO DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL CANAL SECUNDARIO DE NAVEGACION DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, AHOME SINALOA	MIA.-PARTICULAR	03-DIC-15
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN REALIZAR UN DRAGADO DE RECTIFICACIÓN DE CANAL SECUNDARIO DE NAVEGACIÓN EN UNA LONGITUD DE ENTRE 2,942.96 Y 3,091.498 M POR TRATARSE DE UN POLÍGONO IRREGULAR Y DEL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE OTRO TRAMO DE 945 UBICADO EN EL CANAL SECUNDARIO EXISTENTE. LA PROFUNDIDAD SERÁ DE 12 METROS, TALUDES 4:1, ANCHO DE PLANTILLA EN RECTIFICACIÓN DE CANAL SECUNDARIO DE 100 M Y MANTENIMIENTO DE CANAL SECUNDARIO DE 60 M. ANCHO DE SECCIÓN SUPERIOR 196 M EN RECTIFICACIÓN DE CANAL SECUNDARIO Y 156 M EN MANTENIMIENTO DE CANAL SECUNDARIO.							
13	SINALOA	BADIRAGUATO	25SI2016V0004	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	LA CONSTRUCCIÓN DEL EJE INTERESTATAL CULIACÁN-PARRAL, TRAMO SAN JOSÉ DEL BARRANCO-LOS FRAILES LÍMITES DE ESTADOS SINALOA-DURANGO, DEL 98+000 AL KM.138+000 EN LOS ESTADOS DE DURANGO Y SINALOA	MIA.-REGIONAL	03-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN CONSTRUIR UNA CARRETERA SUPLENDO EL ACTUAL CAMINO DE TERRACERÍA QUE CONTARÁ CON LAS ESPECIFICACIONES DE UNA TIPO C EN UNA LONGITUD DE 40 KM, CON UN ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 7 M SIN ACOTAMIENTOS DENTRO DE UN DERECHO DE VÍA DE 40 M. POR LO ANTERIOR, EL PROYECTO SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VÍA GENERAL DE COMUNICACIÓN QUE INCLUYE EL CAMBIO DE USO DE SUELO POR LA REMOCIÓN DE VEGETACIÓN FORESTAL.							

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	JALISCO	ZAPOTLANEJO	14JA2015E0037	CICLO COMBINADO TIERRA MOJADA SRL DE CV.	CICLO COMBINADO TIERRA MOJADA	MIA.-PARTICULAR	20-OCT-15	28-ENE-16	28 AÑOS
2	MORELOS	CUERNAVACA	17MO2015V0003	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO SCT MORELOS	CONSTRUCCION DEL PUENTE MORELOS CON UNA LONGITUD DE 61.24 M UBICADO EN LA CARRETERA EC (CUERNAVACA-ACAPULCO)-COLONIA LA UNION-LA LAGUNILLA KM 2+120 (INICIA EN EL KM 2+109.07 TERMINA EN EL KM 2+170.31), MUNICIPIO DE CUERNAVACA, MORELOS. LAS CARACTERISTICAS DEL PUENTE MORELOS	MIA.-PARTICULAR	26-JUN-15	29-ENE-16	31 AÑOS 7 MESES
3	PUEBLA	ZAUTLA	21PU2015H0018	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZAUTLA, PUEBLA	CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DE LA LOCALIDAD DE OCOTZINGO, PERTENECIENTE AL MPIO. DE ZAUTLA, EDO. DE PUEBLA	MIA.-PARTICULAR	19-MAY-15	03-FEB-16	NO APLICA
4	PUEBLA	PUEBLA	21PU2015VD019	GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA	CAMINO PERIFERICO ECOLOGICO DE PUEBLA-CAMINO A SANTA CRUZ ALPUYECA-ACADEMIA DE POLICIA.	MIA.-REGIONAL	11-MAY-15	29-ENE-16	NO APLICA

5	PUEBLA	HUAUCHINANGO	21PU2015VD032	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO E.C. (AUTOPISTA TECOJOTAL-NUEVO NECAXA)- XALTEPEC EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO EN EL ESTADO DE PUEBLA (PUENTE CUACUILA)	MIA.- PARTICULAR	20-JUL-15	28-ENE-16	25 AÑOS
6	PUEBLA	HUAUCHINANGO	21PU2015VD033	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO E.C. (AUTOPISTA TECOJOTAL-NUEVO NECAXA)-XALTEPEC EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, EN EL ESTADO DE PUEBLA. (PUENTE ACATLAN).	MIA.- PARTICULAR	20-JUL-15	28-ENE-16	06 MESES 25 AÑOS
7	SINALOA	MAZATLAN	25SI2015HD029	JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLAN	PRIMERA ETAPA ACUEDUCTO PICACHOS - MAZATLAN , POTABILIZADORA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLAN	MIA.- PARTICULAR	20-MAR-15	03-FEB-16	25 AÑOS
8	ZACATECAS	GENARO CODINA	32ZA2015I0005	PROTEC MEDICA, SA DE CV	TRATAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE GENARO CODINA, ZACATECAS	MIA.- PARTICULAR	23-SEP-15	28-ENE-16	1 AÑO 20 AÑOS

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	DURANGO	DURANGO	10DU2016MD004	GRUPO POROSA S.A. DE C.V.	PRESA DE JALES 5 DE MAYO	INFORME PREVENTIVO	02-FEB-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA PRESA DE JALES CON CAPACIDAD DE 40 T.P.D.UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO

2	GUERRERO	AJUCHITLAN DEL PROGRESO	12GE2016ED007	EJIDO LA TRINIDAD, MPIO. DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.	INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA AL EJIDO LA TRINIDAD, MPIO.DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO, GRO.	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
---	----------	-------------------------	---------------	---	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA AL EJIDO LA TRINIDAD, COMPRENDE LA CONSTRUCCION DE UNA LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA A PARTIR DE UNA YA EXISTENTE HACIA EL CENTRO DE LA POBLACION DEL EJIDO LA TRINIDAD CON UNA LONGITUD DE 4.31 KM Y UN ANCHO DE DERECHO DE VIA DE 6 METROS. DICHA LINEA DE TRANSMISION ESTARA INTEGRADA POR 53 POSTES OCTAGONALES DE CONCRETO DISTRIBUIDOS A LO LARGO DEL DERECHO DE VIA Y LINEA DE MEDIA TENSION BIFASICA AEREA QUE TENDRA UN VOLTAJE DE 13,200 VOLTS. DENTRO DEL CENTRO DE POBLACION SE REALIZARA LA INSTALACION DE 3 TRANSFORMADORES MONO-FASICOS TIPO POSTE DE 25 KVAS NORMA K, INSTALACION DE 21 LUMINARIAS TIPO OV15, E INSTALACION ELECTRICA DE 30 MURETES DE MEDICION. LA RED ELECTRICA DE BAJA TENSION DENTRO DE LA POBLACION SERA DE 220 VOLTS ENTRE FASES.

3	GUERRERO	ZIHUATANEJO DE AZUETA	12GE2016UD006	ENRO PROYECTO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	CUATRO HORIZONTES	MIA.-PARTICULAR	28-ENE-16
---	----------	-----------------------	---------------	---	-------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO "CUATRO HORIZONTES" SE CLASIFICA COMO FRACCIONAMIENTO POPULAR DE URBANIZACION PROGRESIVA, EL CUAL CONSTA, DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 17.82 HECTAREAS, LA CUAL SE DISTRIBUYE DE LA SIGUIENTE MANERA: PARA LA LOTIFICACION 5.34 HA; PARA ESTACIONAMIENTO Y VIALIDADES 4.32 HA; PARA EQUIPAMIENTO URBANO 0.50 HA; PARA DONACION 2.74 HA; PARA AREAS VERDES 1.73 HA; Y PARA LA ZONA FEDERAL 3.19 HA. ESTE PROYECTO CONTEMPLA LAS OBRAS DE URBANIZACION LAS CUAL CONSTAN DE, DOTAR DE SERVICIOS COMO, ELECTRIFICACION, ALUMBRADO PUBLICO, RED DE AGUA CORRIENTE, RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, APERTURA Y PAVIMENTACION DE CALLES, PLANTA DE TRATAMIENTO.

4	JALISCO	TEUCHITLAN	14JA2016TD006	PANORAMICA VALLARTA S.A. DE C.V.	DESARROLLO TURISTICO CAMPESTRE-ECOLOGICO TIERRA DE DIOS	MIA.-PARTICULAR	27-ENE-16
---	---------	------------	---------------	----------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTENTE EN REALIZAR UN DESARROLLO DE TURISMO ECOLÓGICO, COMBINADO CON TURISMO CAMPESTRE, CON UNA MUY BAJA DENSIDAD (1 EDIFICACIÓN POR CADA HECTÁREA EN LA ZONA DE TURISMO ECOLÓGICO Y 4 EDIFICACIONES POR CADA HECTÁREA EN LA ZONA DE TURISMO CAMPESTRE), COMPLEMENTADO CON ZONAS DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, ACTIVIDADES COMERCIALES E INFRAESTRUCTURA URBANA. COMPATIBLE CON LAS CAPACIDADES DEL TERRITORIO. SE UBICA EN EL PREDIO EL PANDO, GEOGRÁFICAMENTE SE ENCUENTRA EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS EXTREMAS UTM DATUM WGS84: 2,293,584,296,785 LATITUD NORTE 622,709 618,478 LONGITUD OESTE. SE DESARROLLARÁ EN UNA SUPERFICIE DE 571 HECTÁREAS, DE LAS CUALES 354.7 SERÁN DESTINADAS A TURISMO CAMPESTRE Y 216.3 APROXIMADAMENTE, SERÁN DESTINADAS A TURISMO ECOLÓGICO. EL USO D SUELO MAYOR MENTE ES DESARROLLO HABITACIONAL TEMPORAL. LA VIDA UTIL DEL PROYECTO ES DE APROXIMADAMENTE EN UN PERIODO DE 50 AÑOS.

5	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15EM2016UD007	COMERCIALIZADORA ILMEX S.A DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE DOS CASAS HABITACIÓN	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
---	------------------	----------------	---------------	------------------------------------	--------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA AMPLIACION Y REMODELACIÓN DE DOS CASAS HABITACION DE FIN DE SEMANA PARA SU POSTERIOR OPERACION. LOS INMUEBLES CONSTAN DE DOS NIVELES Y UN ESTACIONAMIENTO CUBIERTO A NIVEL DE LA CARRETERA Y TIENEN UNA EDAD DE 25 A 30 AÑOS. EL PROYECTO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ZONA CONOCIDA COMO "EL ROSTRO", DENTRO DE UN CONDOMINIO DENOMINADO VILLAS FLORENCIA, EN EL BARRIO DE SAN ANTONIO. LA SUPERFICIE DE LOS LOTES QUE OCUPAN AMBAS CASAS ES DE 204.88 M2 CADA UNA.

6	NUEVO LEON	MONTERREY	19NL2016UD007	SIERRA MORENA, S. A. DE C. V.	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL LOS LINCES	MIA.-PARTICULAR	28-ENE-16
---	------------	-----------	---------------	-------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL SUBMONTANO SUBINERME EN UNA SUPERFICIE DE 105786.22 M2, DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 263476.92 M2, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.

7	NUEVO LEON	CIENEGA DE FLORES	19NL2016UD008	INMOBILIARIA ESJAR S.A. D EC.V.	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL REAL LA CIMA	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REMOCION DE VEGETACION NATIVA TIPO MATORRAL EN UNA SUPERFICIE DE 8.33 HA, DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8.52 HA, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE CIENEGA DE FLORES, NUEVO LEON.							
8	OAXACA	SANTA MARIA TONAMECA	20OA2016TD008	RODRIGO DIAZ FRANCES LOPEZ	MIA MODALIDAD PARTICULAR DENOMINADO CASA CUBA	MIA.-PARTICULAR	27-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "CASA CUBA" EN TERRENOS COMUNALES DE SAN AGUSTINILLO, MUNICIPIO DE SANTA MARIA TONAMECA, DISTRITO DE POCHUTLA, OAXACA. EL OBJETIVO ES CONSTRUIR UNA VILLA DE DECANSO DE TIPO PARTICULAR, DE UN SOLO NIVEL PARA USO DEL PROMOVENTE RODRIGO DIAZ FRANCES LOPEZ EN 260 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION DENTRO DE UN POLIGONO DE 4,305.44 METROS CUADRADOS EN SAN AGUSTINILLO MUNICIPIO DE SANTA MARIA TONAMECA, POCHUTLA, OAXACA. CON UNA INVERSION DE 3,000,000.00 DE PESOS							
9	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE ARRIAGA	24SL2016ED004	IBERDROLA RENOVABLES CENTRO S.A. DE C.V.	CENTRAL FOTOVOLTAICA SANTIAGO	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA AUTORIZACION PARA PROYECTO DE CONTRUCCION Y OPERACION DE UNA CENTRAL FOTOVOLTAICA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 522 HA. CONFORMADA POR 200 BLOQUES DE GENERACION DE 1.2 MWP CADA UNO.							
10	SONORA	HERMOSILLO	26SO2016MD007	MATERIALES CLASIFICADOS PARA LA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	PROYECTO EL PALALOTE, EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL LECHO DEL RIO SONORA, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SON	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA REGULARIZACION DE LA ACTIVIDAD DE EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS, CONTIGUOS AL LECHO DEL RIO SONORA, EN EL LUGAR CONOCIDO COMO EL PAPALOTE, UBICADO EN LOS ANTIGUOS EJIDOS DE HERMOSILLO, AL SUROESTE DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN UNA SUPERFICIE DE 18-01-13.0 HAS CON UNA EXTRACCION DE 360,000 M3.							
11	SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	26SO2016TD008	DARREN CLIVE SKILTON N/D	SONORA RALLY, CARRERA DE VEHICULOS Y MOTOS TODO TERRENO	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA REALIZACION DE UNA CARRERA FUERA DE CAMINOS(CFC) CON VEHICULOS TODO TERRENO, LLAMDO SONORA RALLY• DURANTE LOS DIAS DEL 3 AL 7 DE ABRIL DEL 2016 SERA COMPETENCIA POR TIEMPOS, ES DECIR NO SE PERMITIRA EL REBASE ENTRE COMPETIDORES Y SALDRAN CON UNA DIFERENCIA DE 10 MINUTOS ENTRE CADA COMPETIDOR, LA CARRERA INCLUIRA AREA DESERTICA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO Y PUERTO PEÁ ASCO, ASI COMO UN RECORRIDO DENTRO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO GOLFO DE CALIFORNIA Y DELTA DEL RIO COLORADO, LOS RECORRIDOS SE HARAN DONDE EXCLUSIVAMENTE DONDE SEA PERMITIDO, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE CONSERVACION Y MANEJO DE LA RESERVA ANTES MENCIONAME, SE ESTABLCEA UN CAMPAMENTO UBICADO EN EL EJIDO CUCURPE PARA COMPETIDORES FUERA DEL AREA NATURAL PROTEGIDA, ASI COMO COMPETIDORES Y ORGANIZADORES, INCLUYENDO LOS EQUIPOS DE APOYO.							
12	SONORA	HERMOSILLO	26SO2016UD006	GRUPO DE DESARROLLOS Y ENTRETENIMIENTO DE HERMOSILLO S.A.P.I. DE C.V.	PROYECTO DESARROLLO HABITACIONAL FRACCIONAMIENTO VENTURA RESIDENCIAL CLUB, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SON.	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL RESIDENCIAL, CONSTRUYENDOSE DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO HABITACIONAL VENTURA RESIDENCIAL CLUB, UN TOTAL DE 1,097 CASAS EN UNA SUPERFICIE DE 46-24-70.95 HAS, POR LO QUE COMPRENDE REMOCION DE VEGETACION. ESTE SE SUMARA A LA INFRAESTRUCTURA URBANA CIRCUNVECINA.							

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	13/MA-0250/01/16	ORGANIZACION DE BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	"TORRE DE DEPARTAMENTOS TIPO CONDOMINIO",	DTU.-MODALIDAD A	29-ENE-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE DENOMINA "TORRE DE DEPARTAMENTOS TIPO CONDOMINIO", EL CUAL SE PRETENDE ESTABLECER EN EL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, EN EL ESTADO DE HIDALGO. DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO (DTU) MODALIDAD A QUE SE PRESENTA CONTIENE LAS SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y EN MATERIA FORESTAL EN UN TRÁMITE UNIFICADO. EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1,492.23 M², EL OBJETIVO DEL PROYECTO ES CONSTRUIR 55 DEPARTAMENTOS Y 2 PENT- HOUSE DE NIVEL MEDIO, MISMOS QUE ESTARÁN DISTRIBUIDOS EN 15 NIVELES DEL EDIFICIO. LA EDIFICACIÓN DE CADA DEPARTAMENTO ES VARIABLE, CON SUPERFICIES DE 130.7 M², 149.8 M² Y 158.7 M² DE CONSTRUCCIÓN; ADEMÁS SE TIENEN CONTEMPLADOS TRES NIVELES DE ESTACIONAMIENTOS Y DOS ÁREAS DE ESPARCIMIENTO: UNA INFANTIL EN EL TERCER NIVEL Y UN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES-TERRAZA-GIMNASIO-ROOF GARDEN. EL PROYECTO ES PROMOVIDO POR LA EMPRESA ORGANIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. LA SUPERFICIE SOLICITADA PARA CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES ES DE 1,492.23 M², LA CUAL CUENTA CON VEGETACIÓN DE TIPO MATORRAL XERÓFILO EN ESTADO DE DEGRADACIÓN.

2	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15/L7-0290/07/15	SIDDHA YOGA DHAM DE MEXICO, A.C.	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES DEL CONJUNTO PREDIAL UBICADO EN PINAL DE OSORIO.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	29-JUL-15
---	------------------	----------------	------------------	----------------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LAS CONDICIONES FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS DE LOS EJEMPLARES ARBOREOS, A TRAVES DE DIVERSAS ACTIVIDADES, TALES COMO, DE FOMENTO, PROTECCION, RESTAURACION, Y CONSERVACION. EL PROYECTO COMPRENDE UN CICLO DE 10 AÑOS CON 10 INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 526.36 HAS, DE UN TOTAL DE 756.60 HECTAREAS. EL CONJUNTO PREDIAL ESTA CONSTITUIDO POR LOS SIGUIENTES PREDIOS: FRACCION "A" DEL PREDIO DENOMINADO "LA MESA"; "EL BORBOLLON"; FRACCION "A" DEL PREDIO DENOMINADO "BARRIO SECO"; "RANCHO LOS POZOS"; FRACCION "B" DEL PREDIO DENOMINADO "BARRIO SECO"; FRACCION "B" DEL PREDIO DENOMINADO "RANCHO DE LOS POZOS Y EL TEZONTLE", PEÑAS ALTAS; "SIN NOMBRE UBICADO EN PINAL DE OSORIO"; "EL GUAJOLOTE"; LOTES UNO, DOS Y TRES DE LA FRACCION "A" DEL PREDIO DENOMINADO "RANCHO DE LOS POZOS Y EL TEZONTLE, PEÑAS ALTAS" Y "LOS POZOS".

3	QUERETARO	EL MARQUES	22/MA-0052/01/16	FRACCIONADORA LA ROMITA, S.A. DE C.V.	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL CIUDAD MADERAS MONTAÑA	DTU.-MODALIDAD A	18-ENE-16
---	-----------	------------	------------------	---------------------------------------	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN UNA SUPERFICIE DE 73.84 HA, CON VEGETACION TIPO MATORRAL Y SELVA BAJA CADUCIFOLIA, UBICADO EN EJIDO LA MACHORRA, MUNICIPIO DE EL MARQUÉS, QRO.

4	YUCATÁN	TEKAX	31/L7-0141/12/15	EJIDO HUACPELCHEN Y SU ANEXO XTOLOC	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NIVEL AVANZADO HUACPELCHEN Y SU ANEXO XTOLOC	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	21-DIC-15
---	---------	-------	------------------	-------------------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES DE UNA FORMA SUSTENTABLE EN EL EJIDO HUACPELCHEN Y SU ANEXO XTOLOC EN EL MUNICIPIO DE TEKAX, EN UNA SUPERFICIE DE 193-79-39.12 HECTÁREAS EN UN CICLO DE CORTA DE 10 Y 20 AÑOS Y UN TURNO DE 20 Y 40 AÑOS

5	YUCATÁN	TEKAX	31/L7-0150/12/15	N.C.P.A. SAN AGUSTIN	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL NIVEL AVANZADO N.C.P.A. SAN AGUSTÍN	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	21-DIC-15
---	---------	-------	------------------	----------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LLEVAR A CABO EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES DE UNA FORMA SUSTENTABLE EN EL EJIDO DE SAN AGUSTÍN EN EL MUNICIPIO DE TEKAX, EN UNA SUPERFICIE DE 4053-00-00 HECTÁREAS EN UN CICLO DE CORTA DE 10 Y 20 AÑOS Y UN TURNO DE 20 Y 40 AÑOS

5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	DURANGO	SAN DIMAS	10DU2015FD051	J. ERNESTO LOZANO BELTRAN	L.D. 34.5 KV RANCHO VIEJO, MPIO. DE SAN DIMAS, DGO.	MIA.- PARTICULAR	25-SEP-15	28-ENE-16	31 AÑOS
2	DURANGO	DURANGO	10DU2015HD037	EDUARDO FAVELA ALVARADO	PLANTA POTABILIZADORA AGUA FUTURA	MIA.- PARTICULAR	16-JUL-15	25-ENE-16	50 AÑOS
3	DURANGO	TLAHUALILO	10DU2015HD044	SUKARNE AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V. (PLANTA TLAHUALILO)	PROYECTO HIDRICO - SANITARIO PLANTA LUCERO	MIA.- PARTICULAR	06-AGO-15	26-ENE-16	40 AÑOS Y 5 MESES
4	DURANGO	SAN JUAN DEL RIO	10DU2015MD031	MINERA REAL DEL ORO, S.A. DE C.V.	PROYECTO PARA LA EXPLOTACION Y EL BENEFICIO DE MINERALES METALICOS SAN AGUSTIN	MIA.- PARTICULAR	16-JUN-15	21-ENE-16	16.5 AÑOS
5	DURANGO	PUEBLO NUEVO	10DU2015MD048	KRIPTON GOLD MINING S. A. DE C. V.	PROYECTO MINERO SANTA LUCIA	MIA.- PARTICULAR	04-SEP-15	29-ENE-16	20 AÑOS
6	GUERRERO	SAN LUIS ACATLAN	12GE2015MD057	CONSTRUCTORA DEMARKA S.A. DE C.V.	LA CAÑADA DEL ARROZ	MIA.- PARTICULAR	16-OCT-15	25-ENE-16	3 AÑOS OPERACION
7	GUERRERO	COCULA	12GE2015MD058	HERMINIO ANTONIO RUIZ MANJARREZ	AGREGADOS COCULA	MIA.- PARTICULAR	20-OCT-15	29-ENE-16	3 AÑOS OPERACION

8	GUERRERO	OMETEPEC	12GE2015MD063	HUMBERTO RAFAEL ZAPATA AÑORVE	APROVECHAMIENTO DE MATERIAL PETREO DEL RIO QUETZALA, OMETEPEC, GUERRERO.	MIA.-PARTICULAR	17-NOV-15	02-FEB-16	3 AÑOS OPERACION
9	GUERRERO	LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA	12GE2015TD060	GONZALO DANIEL ROLANDO COSTANTINI	CASA PLAYA AZUL	MIA.-PARTICULAR	28-OCT-15	25-ENE-16	2 AÑOS CONSTRUCCION Y 50 AÑOS OPERACION
10	JALISCO	TAPALPA	14JA2015MD040	GARCIA ABASCAL RADBERTO SAMUEL	EXPLORACION MINERA EL RUBI	INFORME PREVENTIVO	26-OCT-15	15-DIC-15	NO APLICA
11	ESTADO DE MEXICO	TENANCINGO	15EM2012HD027	DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	RECTIFICACION DEL CAUCE DEL ARROYO EL SALADO	MIA.-PARTICULAR	04-MAY-12	04-OCT-12	
12	NUEVO LEON	CADEREYTA JIMENEZ	19NL2015UD071	URBANIZACIONES DELTA, S.A. DE C.V.	PROYECTO DE UN RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA	MIA.-PARTICULAR	19-AGO-15	07-ENE-16	NO APLICA
13	PUEBLA	ZAUTLA	21PU2015MD066	JDC MINERALES SA DE CV	ESTUDIO Y PROYECTO PARA LA EXPLORACION DE 18 BARRENOS PARA LA CARACTERIZACION DE MATERIALES SOBRE EL LOTE LUPE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZAUTLA DEL ESTADO DE PUEBLA	INFORME PREVENTIVO	04-DIC-15	29-ENE-16	NO APLICA
14	QUINTANA ROO	BACALAR	23QR2015TD020	URBANA SOLARES S.A. DE C.V.	CASA HABITACION LA TREGUA	MIA.-PARTICULAR	25-MAR-15	18-DIC-15	NO APLICA
15	ZACATECAS	CHALCHIHUITES	32ZA2015ED023	PLATA PANAMERICANA S.A. DE C.V.	LINEA DE SUBTRANSMISION 115KV C.M. LA COLORADA.	MIA.-PARTICULAR	18-AGO-15	04-FEB-16	51 AÑOS
16	ZACATECAS	VILLA DE COS	32ZA2015MD016	HARBOR MINNING S DE RL DE CV	PROYECTO MINERO DE EXPLORACION Y EXPLOTACION TENANGO	MIA.-PARTICULAR	14-JUL-15	02-FEB-16	5 AÑOS
17	ZACATECAS	FRESNILLO	32ZA2015MD022	EXPLORACIONES MINERAS PARREÑA, S.A. DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA COYOTES 2.	MIA.-PARTICULAR	17-AGO-15	08-DIC-15	5 AÑOS

6) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN OFICINAS CENTRALES, COMPETENCIA DE LA ASEA, DEL 28 DE ENERO AL 03 DE FEBRERO DE 2016 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2016X0002	ESTACION LA VICTORIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE GASOLINAS/DIESEL	MIA.-PARTICULAR	28-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN EN EL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE A-1 CON CLAVE CATASTRAL ZPB56-016, CON DOMICILIO EN CALLE PRIMERA, NÚMERO 20,502 DE LA COLONIA/FRACCIONAMIENTO ZONA PLAYITAS, EN LA CIUDAD DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 3,374.88 M², Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 230,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UNO PARA GASOLINA PREMIUM CON CAPACIDAD DE 50,000 LITROS Y UN TANQUE DE 100,000 LITROS PARA DIESEL. SE CONTARÁ CON CINCO DISPENSARIOS.							
2	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	02BC2016X0003	AUTO SERVICIO BIENESTAR S.A. DE C.V	AUTO SERVICIO BIENESTAR, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	02-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN CARRETERA LIBRE ANTIGUO CAMINO TIJUANA NO. 17717, LOTE 000, MANZANA 200, CLAVE CATASTRAL FG200000, COLONIA/ FRACCIONAMIENTO GARCÍA, DELEGACIÓN LA MESA, EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 5,655.021 M², Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 140,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO SENCILLO DE ALMACENAMIENTO DE 40,000 LITROS PARA DIESEL Y UNO DE DOBLE PARED PARA EL ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES DE 100,000 LITROS PARA GASOLINA, DIVIDO EN DOS COMPARTAMIENTOS, UNO DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y EL OTRO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM.							
3	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	08CI2016X0004	SERVICIO RIBERAS DE SACRAMENTO, S.A. DE C.V.	SERVICIO RIBERAS DEL SACRAMENTO, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN EN LA LATERAL DEL KM. 20+150 DE LA CARRETERA FEDERAL NO. 45 CHIHUAHUA – CD. JUÁREZ, EN UN PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE 1, MANZANA C-71 EN LA AV. DANUBIO ESQUINA CON CALLE RÍO URAL DEL FRACCIONAMIENTO RIBERAS DEL SACRAMENTO EN EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 6,877.78 M², DE LAS CUALES EL PROYECTO OCUPA 2,191.22 M² Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 160,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UNO DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y OTRO DE 80,000 LITROS DIVIDIDO EN DOS COMPARTIMENTOS DE 40,000 LITROS CADA UNO, UNO PARA GASOLINA PREMIUM Y OTRO PARA DIESEL. SE CONTARÁ CON 4 DISPENSARIOS.							

4	DURANGO	DURANGO	10DU2016X0003	SAGIS SCORP S.A. DE C.V. (SUCURSAL)	GASOLINERA SAGIS SCORP, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	28-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN CARRETERA DURANGO PARRAL NO. 1300, COLONIA ANTIGUA HACIENDA LA TINAJA, VICTORIA DE DURANGO, EN EL ESTADO DE DURANGO. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 2,455.20 M ² , Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 190,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UNO PARA GASOLINA PREMIUM CON CAPACIDAD DE 50,000 LITROS Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIESEL. SE CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS.							
5	JALISCO	EL SALTO	14JA2016X0006	GASOLINERA ESTACION CAYETANO, S.A. DE C.V.	GASOLINERA ESTACION CAYETANO, S.A. DE C.V	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN CARRETERA GUADALAJARA EL SALTO # 84, ENTRE LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y CALLE HIDALGO, EN LA COLONIA EL MUELLE DEL DISTRITO URANO EL CASTILLO, EN EL MUNICIPIO DE EL SALTO, EN EL ESTADO DE JALISCO. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 4,250.94 M ² Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 240,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE DOBLE PARED DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN PRIMER TANQUE CON CAPACIDAD DE 120,000 LITROS PARA DIESEL, UN SEGUNDO TANQUE BIPARTIDO CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y DE 80,000 LITROS PARA MAGNA. CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS.							
6	MICHOACAN	TACAMBARO	16MI2016X0002	SERVICIO TRES DIAMANTES. S.A. DE C.V.	SERVICIO TRES DIAMANTES DE MORELIA, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN PREDIO UBICADO EN CARRETERA MORELIA-JIQUILPAN DEL TRAMO MORELIA-QUIROGA KM. 16+080, TACICUARO MICHOACÁN. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 8,569.29 M ² , DE LAS CUALES EL PROYECTO OCUPA 2,191.22 M ² Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 260,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE PARA GASOLINA MAGNA CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS, UNO PARA GASOLINA PREMIUM CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS Y UNOPARA DIESEL CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS. SE CONTARÁ CON SEIS DISPENSARIOS Y 20 MANGUERAS DE DESPACHO.							
7	MICHOACAN	TACAMBARO	16MI2016X0003	GASOLINERA EXPRESS DE TECARIO, S.A. DE C.V.	GASOLINERA EXPRESS DE TECARIO, S.A. DE C.V.	MIA.-PARTICULAR	29-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN CARRETERA MICH-32 TACÁMBARO-TECARIO-LIBRAMIENTO DETECARIO-ARIO DE ROSALES KM. 12+502, TECARIO, MICHOACÁN. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 2,455.20 M ² , Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 180,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, UNO PARA GASOLINA PREMIUM CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS Y UN TANQUE DE 60,000 LITROS PARA DIESEL. SE CONTARÁ CON TRES DISPENSARIOS Y DIEZ MANGUERAS.							
8	MORELOS	CUERNAVACA	17MO2016X0003	SUPERSERVICIO LA PRADERA, S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO SUPERSERVICIO LA PRADERA	MIA.-PARTICULAR	28-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIOS A UBICARSE EN AV. EMILIANO ZAPATA NO. 116, EN LA COLONIA TLALTENANGO, PERTENECIENTE A LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 2,378.00 M ² Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 180,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: UN PRIMER TANQUE COMPARTIDO CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS PARA 60,000 LITROS DE GASOLINA MAGNA Y 40,000 LITROS DE DIESEL Y UN SEGUNDO TANQUE CON CAPACIDAD DE 80,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM. CONTARÁ CON CUATRO DISPENSARIOS Y TRES MANGUERAS.							
9	PUEBLA	PUEBLA	21PU2016G0005	COMBUSTIBLES ECOLOGICOS MEXICANOS, S.A DE C.V.	CONSTRUCCION ESTACION DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA VEHICULOS EDS GNCV PARQUE ECOLOGICO	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA VEHÍCULOS, EN UN PREDIO UBICADO EN EL N° 501 DE LA AV. 26 SUR ENTRE LAS CALLES 5 Y 7 ORIENTE, COL. RANCHO AZCARATE, MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA; EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 5,294.70 M ² . LAS OBRAS QUE COMPRENDE EL PROYECTOS CONSISTEN EN: TALLER DE MANTENIMIENTO, CANOPY 01 Y 02, CAJA EDIFICADA DE ESTACIÓN DE SERVICIO, RECINTO DE COMPRESIÓN Y ALMACENAMIENTO, RECINTO ERMP, RECINTO SEMT Y TABLEROS, MINIMARKET; ASÍ COMO, 6 ISLAS DE DESPACHO, ÁREAS VERDES Y DE CIRCULACIÓN.							
10	PUEBLA	PUEBLA	21PU2016X0004	JIR GAS, S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIO (GASOLINERA) Y LOCAL COMERCIAL	MIA.-PARTICULAR	28-ENE-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN PREDIO UBICADO EN CAMINO AL BATAN NO. 5708 COL. SAN CRISTÓBAL LA CALERA, MUNICIPIO DE PUEBLA, PUE.. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1,253.21 M ² , Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 100,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE PARA GASOLINA MAGNA CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS, UNO PARA GASOLINA PREMIUM CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS Y UNO PARA DIESEL CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS. SE CONTARÁ CON SEIS DISPENSARIOS Y 20 MANGUERAS DE DESPACHO.							
11	VERACRUZ	XALAPA	30VE2016X0003	CENTRO GASOLINERO ANIMAS, S.A. DE C.V.	EXPENDIO AL PUBLICO DE GASOLINA Y DIESEL EN ESTACION DE SERVICIO MONTEMAGNO EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.	MIA.-PARTICULAR	02-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO A UBICARSE EN AL SUR DELCENTRO DE XALAPA, EN UNA FRACCIÓN DE PREDIO RÚSTICO NÚMERO 130, UBICADO EN BOULEVARD EUROPA EN LA COLONIA EL OLMO DE LA CIUDAD DE XALAPA, VER. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 759.61 M ² , Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y COMBUSTIBLE DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 150,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA: UN TANQUE BIPARTITO CON CAPACIDAD DE 100,000 LITROS, DIVIDIDO EN 50,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA Y 50,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y UN TANQUE DE 50,000 LITROS PARA DIESEL.							
12	VERACRUZ	POZA RICA DE HIDALGO	30VE2016X0004	COMBUSTIBLES LAS PALMAS, S. DE R.L. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE LA ESTACION DE SERVICIO TIPO URBANA, LASA PALMAS EN POZA RICA, VER ACRUZ	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA QUE ADEMÁS DE TENER A LA VENTA LOS COMBUSTIBLES MAGNA, PREMIUM Y DIESEL, TENDRÁ A LA VENTA ACEITES, LUBRICANTES, ADITIVOS, ELECTROLITOS PARA ACUMULADORES, LÍQUIDOS DE ALTA PRESIÓN PARA SISTEMA DE FRENADO Y ACEITES PARA MOTORES, EN UN PREDIO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES NO. 1420, COLONIA MÉXICO, POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ; EL PREDIO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 605.45 M ² . SE PRETENDE INSTALAR UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO CON CAPACIDAD DE 100,000.00 LTS. (60,000 LTS. GASOLINA MAGNA SIN, 40,000.00 LTS. DE GASOLINA PREMIUM). EL TANQUE SERÁ DE DOBLE PARED Y SU FABRICACIÓN CUMPLIRÁ CON LO ESTABLECIDO EN LOS CÓDIGOS Y ESTÁNDARES.							

13	YUCATÁN	MERIDA	31YU2016X0001	SC PETROQUIMICA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO URBANA SC PETROQUIMICA,S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE MERIDA YUCATAN	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
----	---------	--------	---------------	-------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA ESTACION DE SERVICIO TIPO URBANA A UBICARSE EN LA CALLE 11 NO. 312 COL. SANTA GERTRUDIS COPÓ EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, PARA LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 160,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN DOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO: UNO DE LOS TANQUES TENDRÁ CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIESEL, Y EL OTRO DE 100,000 LITROS ESTARÁ DIVIDIDO EN DOS COMPARTIMENTOS PARA ALMACENAR 40,000 LITROS DE GASOLINA PREMIUM Y 60,000 LITROS DE MAGNA. SE CONTARÁ CON DOS DISPENSARIOS DE DOBLE POSICIÓN DE CARGA Y SEIS MANGUERAS C/U.

14	ZACATECAS	FRESNILLO	32ZA2016X0002	GRUPO GASOLINERO AGRICOLA, S.A. DE C.V.	GRUPO GASOLINERO AGRICOLA, S.A. DE C.V. SUCURSAL FRESNILLO	MIA.-PARTICULAR	03-FEB-16
----	-----------	-----------	---------------	---	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO TIPO URBANA A UBICARSE EN CALLE DE LAS CAMELIAS NO. 1, COL. EL VERGEL, MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. EL PREDIO DONDE SE PRETENDE LOCALIZAR EL PROYECTO CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 1,767.48 M² Y TENDRÁ COMO ACTIVIDAD LA VENTA DE GASOLINAS MAGNA, PREMIUM Y DIESEL. LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO NOMINAL SERÁ DE 140,000 LITROS, LOS CUALES SERÁN DISTRIBUIDOS EN TRES TANQUES DE ALMACENAMIENTO: EL PRIMER TANQUE CON CAPACIDAD DE 60,000 LITROS PARA GASOLINA MAGNA, EL SEGUNDO DE 40,000 LITROS PARA GASOLINA PREMIUM Y EL TERCER TANQUE CON CAPACIDAD DE 40,000 LITROS PARA COMBUSTIBLE DIESEL.

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III, de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;
- 5.

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, México D.F. C.P 11320, y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“PARQUE CANCÚN”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD EN LA QUE SE PRETENDE REALIZAR EL PROYECTO DENOMINADO “**PARQUE CANCÚN**”, QUE SE LOCALIZARÁ EN DOS LOTES, UNO CORRESPONDE A LA SUBZONA DE USO PÚBLICO 2 (SUP2) DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA MANGLARES DE NICHUPTÉ, Y EL OTRO AL DENOMINADO COMO ECOPARQUE CANCÚN, UBICADOS EN LA CIUDAD DE CANCÚN, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO, PROMOVIDO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MEXICANO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP) Y A PARTIR DEL **03** DE **FEBRERO** DE **2016**, ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO MENCIONADO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO CITADO, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL, UBICADO EN AV. CENTRAL NO. 300, COL. CAROLA, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN. C.P. 01160, MÉXICO, D.F., O BIEN EN LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN AV. INSURGENTES #445 COL. MAGISTERIAL. C.P. 77039, CHETUMAL, QUINTANA ROO; EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DE PROYECTO **23QR2015UD100**.

LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE EN CASO DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES AL PROYECTO DE MÉRITO, LAS CUALES SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

CON LA FINALIDAD DE CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA RESPECTO DEL PROYECTO, LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, PARA EL EFECTO DE RECIBIR LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN, MISMAS QUE DEBERÁN DE HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>; O EN SU DEFECTO POR MEDIO DE CORREO CERTIFICADO SITO EN: AV. EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LA PRESENTE, DOMICILIO, INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y CORREO ELECTRÓNICO.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“COLECTA MANUAL DE MATERIALES PÉTREOS EN BAJA CALIFORNIA”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **“COLECTA MANUAL DE MATERIALES PÉTREOS EN BAJA CALIFORNIA”** CON CLAVE **02BC2015MD052**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **CAMPESINOS MENDOZA, S. P. R. DE R. L.**, ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **2 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/consultas.html>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“OPERACIÓN DE UN SISTEMA HIDROAGRÍCOLA EN EL RANCHO SEMINIS EL MILAGRO”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**OPERACIÓN DE UN SISTEMA HIDROAGRÍCOLA EN EL RANCHO SEMINIS EL MILAGRO**” CON CLAVE **02BC2015HD050**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **SEMINIS VEGETABLE SEEDS MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V.**, ASÍ MISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **2 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/consultas.html>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO

“AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P.”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**AUTORIZACIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL POR LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P.**” CON CLAVE **02bc2015g0014**, PROMOVIDO POR LA EMPRESA **GAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.**; ASÍ MISMO, A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PONE A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **02 DE FEBRERO DE 2016**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

EN CONSECUENCIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA SEMARNAT Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD. DICHA CONSULTA SERÁ COORDINADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

<http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>,

EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMO QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2016.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

SIN AJUSTE	CON AJUSTE
I) \$ 11,181.63	\$ 11,182

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 30,069.45	\$ 30,069
B) \$ 60,140.31	\$ 60,140
C) \$ 90,211.18	\$ 90,211

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 39,350.24	\$ 39,350
B) \$ 78,699.06	\$ 78,699
C) \$ 118,047.87	\$ 118,048

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA

VI) \$ 8,057.17	\$ 8,057
-----------------	----------

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 3,695.73	\$ 3,696
-------------------	----------

ARTÍCULO 194-I. POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 25,561.43	\$ 25,561
-----------------	-----------

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 25,561.43	\$ 25,561
-----------------	-----------

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 25,561.43	\$ 25,561
-----------------	-----------

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 22,045.35	\$ 22,045
-----------------	-----------

TABLAS DE CRITERIOS AMBIENTALES PUBLICADAS EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	NO	1
		SÍ	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	NO	1
		SI	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	NO	1
		SÍ	3

TABLA B		
GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO	RANGO
		(CLASIFICACIÓN)
MÍNIMO	A)	3
MEDIO	B)	DE 5 A 7
ALTO	C)	9

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL